

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN

Comisión evaluadora

Dirección General

Decano de la Facultad
de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. BARRETO

Dirección Ejecutiva

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Comité Organizador

Herminia ALÍAS
Andrea BENÍTEZ
Anna LANCELLE
Patricia MARIÑO
Lucrecia SELUY
Cecilia DE LUCCHI

Asistentes - Colaboradores:

Carlos Ariel AYALA CHABAN
César AUGUSTO

Coordinación editorial y compilación

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

Corrección de texto

Cecilia VALENZUELA

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COJ) Av. Las Heras 727.
Resistencia. Chaco. Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

María Teresa ALARCÓN / Jorge ALBERTO / María Teresa
ALCALÁ / Gisela ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ / Abel AMBROSETTI
/ Guillermo ARCE / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA
/ Milena María BALBI / Indiana BASTERRA / Claudia Virgi-
nia BENETYTO / Gladys Susana BLAZICH / Bárbara Celeste
BREA / Walter Fernando BRITES / César BRUSCHINI / René
CANESE / Sylvina CASCO / Mónica Inés CESANA BERNAS-
CONI / Daniel CHAO / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Enrique
CHIAPPINI / Mauro CHIARELLA / Susana COLAZO / Mario
E. DE BÓRTOLI / Patricia DELGADO / Patricia Belén DEMUTH
MERCADO / Juan Carlos ETULAIN / Claudia FINKELSTEIN /
María del Socorro FOIO / Pablo Martín FUSCO / Graciela Ce-
cilia GAYETZKY de KUNA / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ
/ Elcira Claudia GUILLÉN / David KULLOCK / Amalia LUCCA
/ Sonia Itatí MARIÑO / Fernando MARTÍNEZ NESPRAL /
Aníbal Marcelo MIGNONE / María del Rosario MILLÁN /
Daniela Beatriz MORENO / Martín MOTTA / Bruno NATALINI /
Claudio NÚÑEZ / Patricia NÚÑEZ / Susana ODENA / Mariana
OJEDA / María Mercedes ORAISÓN / Silvia ORMAECHEA /
María Isabel ORTIZ / Jorge PINO BÁEZ / Nidia PIÑEYRO /
Ana Rosa PRATESI / María Gabriela QUIÑÓNEZ / Liliana
RAMIREZ / María Ester RESOAGLI / Laura Liliana ROSSO /
Mario SABUGO / Lorena SÁNCHEZ / María del Mar SOLÍS
CARNICER / Luciana SUDAR KLAPPENBACH / César VA-
LLEJOS TRESSENS / Luis VERA

ISSN 1666-4035

Reservados todos
los derechos. Im-
preso en Vía Net,
Resistencia, Chaco,
Argentina. Septiem-
bre de 2017.

La información contenida en este vo-
lumen es absoluta responsabilidad de
cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la repro-
ducción de la información contenida en
el presente volumen con el expreso re-
querimiento de la mención de la fuente.



INTERVENCIONES URBANAS EN EL GRAN RESISTENCIA. ENTRE LA MEJORA URBANA Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

**Ma. Andrea BENÍTEZ;
Camilo Sebastián TÉVEZ**
mariaandreabenitez@gmail.com
camilotevez@hotmail.com

IIDVI-FAU-UNNE PI 16C004
SGCyT UNNE¹

RESUMEN

Esta comunicación presenta resultados de un estudio realizado en una beca de investigación de pregrado de la SGCyT de la UNNE², en la cual se analizaron dos intervenciones urbanas recientes: "El Parque de la integración", ejecutada por el Ministerio de Infraestructura de la provincia, en 2017, y el pavimento urbano ejecutado por la Municipalidad de Resistencia, entre 2016 y 2019. Se ponderó su contribución a la integración socioespacial en el área donde se realizaron.

PALABRAS CLAVE

Fragmentación; políticas urbanas; integración social.

OBJETIVO

El objetivo de esta comunicación es presentar las enseñanzas extraídas del análisis de dos intervenciones urbanas recientes en el Gran Resistencia, sobre su contribución para superar la fragmentación urbana.

Introducción: el problema, los casos analizados y el abordaje metodológico

En los últimos años, el Gran Resistencia devino en un área urbana fragmentada. Procesos económicos/productivos y políticos transformaron su histórica característica urbana de mixtura social hacia una marcada segregación socioespacial, y afectaron las formas de socialización (Barreto & otras, 2014). Progresivamente se perdieron la mixtura social y las solidaridades entre grupos sociales.

Con el fin de identificar cómo operaron en relación con la profundización o mitigación de los procesos de fragmentación, se analizaron intervenciones recientes promovidas por el Estado, desde diferentes jurisdicciones estatales (Provincia y Municipalidad). Nos enfocamos en un espacio verde destinado a recreación, y en la provisión de pavimento, destinado a mejorar condiciones de accesibilidad. Ambas se promovieron con el objetivo explícito de propiciar integración.

1. "Hábitat, Desigualdad social, y políticas urbanas. Desarrollo de pautas de intervención urbana para la integración social en el AMGR" dirigido por Mgter., Arq. Ma. Andrea Benítez.

2. "DESIGUALDAD HABITACIONAL Y POLÍTICAS URBANAS. Análisis de dos intervenciones urbanas en el Gran Resistencia desde la perspectiva de la fragmentación"; Resolución N.º 987/18 C.S. Becario: Camilo Sebastián Tévez.



El "Parque de la integración" es un espacio de 14.400 m² aproximadamente, ubicado en la intersección de las avenidas 9 de Julio, Eva Perón y España. Allí se realizaron, a principios de 2017, veredas de circulación peatonal, playones, se instalaron juegos para niños, luminarias, baños, refugios peatonales y tratamiento de vegetación. La obra fue promovida y financiada por el Estado provincial en el marco del "Plan de fortalecimiento y puesta en valor de espacios verdes" del Ministerio de Infraestructura.

El "Pavimento Urbano" en la ciudad de Resistencia fue promovido por la Municipalidad en el marco del "Programa de obras públicas y ordenamiento territorial. Mejoramiento de la movilidad urbana", entre 2016 y 2019, en distintos barrios. Mediante varios sistemas de financiamiento, se ejecutaron aproximadamente 750 cuadras, incluyendo cordones, rampas de acceso a las veredas y desagües.

Con abordaje cualitativo, se relevó la perspectiva de los actores implicados en las intervenciones objeto de estudio: decisores políticos y destinatarios. Se describieron las obras, mediante información secundaria

(prensa y documentos oficiales) y primaria (observaciones no participantes, sondeo de opiniones de vecinos y entrevistas semiestructuradas a funcionarias involucradas en los proyectos y ejecución de las obras.³

El análisis de las intervenciones se centró en cómo definieron el problema, a los destinatarios y la solución brindada; si las intervenciones recogieron demandas ciudadanas, el vínculo que se estableció entre decisores y vecinos, los condicionamientos de las gestiones de gobierno en la promoción y realización de las intervenciones.

DESARROLLO

Fragmentación urbana e intervenciones estatales para superarla

Entendiendo que el territorio es una realidad significada, que se configura a partir de prácticas yuxtapuestas de instituciones, comunidades locales, empresas (Benítez, Romagnoli, Cesana Bernasconi & Sakamoto, 2015), constituye la manifestación concreta de procesos sociales, culturales, políticos e institucionales, económicos, ambientales, y a la vez incide en las relaciones sociales, a través de los significados y sentidos que le otorgan quienes lo vivencian (Barreto, 2011; Benítez, 2014). Desde esta perspectiva se torna indispensable conocer las posiciones, intereses y significados de los distintos agentes sociales en relación con los procesos abordados.

La característica de creciente fragmentación socioespacial, detectada en AMGR en estudios anteriores y en el proyecto más amplio en el que se insertó este estudio, se origina en desigualdades habitacionales estructurales e históricamente construidas, carencias materiales que involucran la calidad de vida y las interpretaciones subjetivas. La fragmentación urbana es un proceso de debilitamiento de los lazos de solidaridad entre grupos sociales que residen físicamente cercanos, pero con escaso o nulo involucramiento mutuo o incluso rechazo o vínculos conflictivos y violentos (Fraser, 1996; Waquant, 2001; Prévôt Schapira & Cattaneo Pineda, 2008).

Esta forma de comprensión del territorio habilita suponer que las políticas que se implementan en relación con el territorio y el hábitat, programas y proyectos e intervenciones concretas que se realizan en la ciudad, pueden profundizar esas desigualdades, reproduciendo y ampliando su efecto, sobre todo el que padecen los más vulnerables. Sin embargo, si atienden multidimensionalmente la problemática habitacional, considerando la participación de destinatarios, contribuyen a la superación de la fragmentación y crean condiciones para la integración social.

Esta hipótesis de trabajo nos orientó al análisis de las intervenciones recientes, examinando cómo las intervenciones definen el problema y su abordaje: cómo se viabilizó la

3. Subsecretaría de Planificación y Proyectos del Ministerio de Infraestructura de la Provincia del Chaco (período 2015-2019) y Subsecretaría de Ingeniería y Arquitectura de la Municipalidad de Resistencia-Chaco (periodo 2015-2019).

solución (marco normativo y estructura organizativa, instrumentos operativos, agentes, financiación, requisitos y condicionantes, alcance); sobre los destinatarios: cómo se los definió y a sus necesidades y cuál fue su participación; y en relación con la solución brindada, cómo se materializó la ayuda, qué dimensiones fueron atendidas y la forma de producción de las soluciones (Paugam, 2007).

Los procesos de las intervenciones desde las instituciones promotoras

1. El Parque de la Integración, localizado en la intersección de las avenidas 9 de Julio, España y Eva Perón, en el límite de los municipios de Resistencia y Barranqueras, se realizó en el marco del Plan de Fortalecimiento y Puesta en Valor de Espacios Verdes, promovido por el Ministerio de Infraestructura de la Provincia del Chaco. Consistió en la refuncionalización y el equipamiento de espacio verde y obras conexas, drenajes, iluminación (de avenida España, entre avenidas 9 julio y Edíson). El proyecto estuvo a cargo de los equipos técnicos de la Subsecretaría de Planificación y Proyectos, y el financiamiento fue íntegramente provincial.

La intervención partió de la premisa de equidad territorial y de un diagnóstico en el cual se identificaron áreas con potencial de constituir nuevas centralidades, a partir de lo cual surgió un plan que incluyó el Parque de la Democracia, el Domo del Centenario, y el eje Resistencia-Barranqueras

la Plaza de la Integración. El predio localizado en el vértice de la chacra de propiedad del Ejército resultó estratégico: la zona tiene equipamiento de servicios, institucional/administrativo, comercial y bancario, y está localizado en un nodo circulatorio en el límite de dos municipios, en la intersección de dos vías de circulación muy importantes por su conexión con las ciudades de Puerto Vilelas y Corrientes, a través de Barranqueras, lo se reconoció como una interfase.

Esta plaza ya existía y era muy concurrencia, con usos consolidados, pero sin equipamiento. Decidió al equipo de técnicos del ministerio a proporcionar un equipamiento recreativo de calidad para el disfrute y que complemente un área urbana que dispone de otros equipamientos. En instancias de consenso interjurisdiccional (Ejército, Municipios de Barranqueras y Municipio de Resistencia y la subsecretaría) se resolvieron cuestiones vinculadas con el dominio del predio (propiedad del Ejército, cedido en comodato al Municipio de Resistencia), autorización de usos y actividades (usos gastronómicos, ya existentes) y posterior mantenimiento. Las obras consistieron en drenaje pluvial, refuncionalización de la plaza, incorporación de sanitarios, zonificación para deportes, juegos de niños y zona para venta de comida al paso (de gerenciamiento municipal).

Respecto de la definición de destinatarios, se reconoce como tal a "la comunidad en general", nuestra entre-

vistada señaló que no se detectó a un interlocutor destinatario específico, sino a la población de las inmediaciones Barranqueras y Resistencia. Sobre la contribución de la obra a la integración de los vecinos, nuestra entrevistada señaló: "El mejor indicador es la apropiación de los usuarios en relación con eso, a toda hora es un parque usado por parte de una gran diversidad de edades y para muchas actividades" (arquitecta, funcionaria involucrada con el proyecto y ejecución de la intervención).

2. El pavimento urbano constituyó una etapa del Programa Obras Públicas y Ordenamiento Territorial – Mejoramiento de la Movilidad Urbana, de la gestión municipal 2015-2019. Estas obras se ejecutaron en diferentes barrios de la ciudad, según varias condiciones combinadas: existencia de desagües pluviales, cercanía a avenidas y/o calles ya pavimentadas, interés o demanda de los vecinos, condiciones financieras (propias municipales, posibilidad de convenio con Vialidad Provincial, financiación compartida entre vecinos y Municipalidad). Promovida y coordinada la ejecución por la Secretaría de Obras públicas y Ordenamiento Territorial, Municipalidad Resistencia, específicamente por la Subsecretaría de Ingeniería y Arquitectura, el proyecto se gestó como una meta de accesibilidad y conectividad para una ciudad equitativa (a partir de proyectos preelaborados en conjunto con la Dirección Provincial de Vialidad, y considerando demandas



históricas de vecinos, y empresas de transporte público).

Un prerrequisito fue la cercanía a avenidas, completamiento de trama y se priorizó la existencia de pluviales estructurales. Las obras consistieron en ejecución de pavimento urbano, cordones, desagües y rampas en esquina e iluminación led. Para el financiamiento se diseñaron varios sistemas, a saber: propio de la Municipalidad (asume compra de materiales por concurso de precios y mano de obra municipal), convenio con Vialidad provincial (siendo vialidad la que asume costos de obras) y sistema de financiamiento compartido entre vecinos, quienes asumían el precio del material del asfalto (hormigón) contratando directamente con las empresas, y la Municipalidad asumía los materiales para las obras restantes y el proyecto.

4. Gestión de la intendente Ayala entre 2003 y 2015.

Respecto de los destinatarios, el equipo municipal se relacionó con vecinos organizados por cuadra o comisiones vecinales. Según nuestra entrevistada, "los logros no son solamente las obras, sino también el intangible, la organización de los vecinos" (arquitecta, funcionaria involucrada con el proyecto y ejecución tervención).

Las opiniones de los vecinos

El Parque de la Integración es uno de los lugares más mencionados como opción de recreación con niños por los vecinos de la Liguria, muy heterogéneo en su composición socioeconómica, sistemas de propiedad, en la tipología habitacional y las formas de socialización. A lo largo de Av. España hacia el sur se observa una mayor homogeneidad residencial, comercios y conjuntos habitacionales estatales pertenecientes a Barranqueras. Adyacente al parque, un gran predio en desuso propiedad del Ejército, que fue objeto de ocupación informal en 2019, y La Rubita, extensa barri-

da popular, de más de veinte años, originada en una ocupación informal también del predio del Ejército. El parque es paseo acostumbrado de fines de semana para quienes residen a más de una hectárea del lugar, y uso diario para quienes viven enfrente. Muy concurrido por familias durante el día y grupos de jóvenes en la noche y madrugada. Sin embargo, es recurrente la mención a varios años atrás, cuando se convocaba a actividades por parte de la Municipalidad (realizaban periódicamente ferias de emprendedores y actividad física: gimnasia y baile).⁴

Las opiniones relevadas de los vecinos respecto del "asfalto" son positivas, en todos los casos, aunque algunos procesos tuvieron inconvenientes y debieron hacerse reparaciones que retrasaron las obras. Reconocen el rol del equipo municipal, pero lo consideran un logro de los vecinos: producto de reclamos y gestiones de muchos años, sobre todo en los casos de financiación



Fotos 1, 2 y 3. Parque de la Integración. Antes y después de la intervención enero y dic. de 2017. Google

compartida. Lo más referido es la limpieza y seguridad asociada a la obra de asfalto e iluminación, el mantenimiento de los vehículos particulares y de los colectivos, la accesibilidad de taxis y remises a barrios donde antes se negaban a ingresar, sobre todo en días de lluvia. Otro tema muy mencionado es la valorización de las propiedades. Los vecinos sienten que progresaron.

REFLEXIÓN FINAL. ALGUNAS ENSEÑANZAS

Aunque diferentes en el tipo de soluciones, financiación, niveles de actuación y capacidad operativa de las instituciones promotoras, ambos casos contribuyeron a la mejora de vida de las comunidades destinatarias, creando las condiciones físicas espaciales para la interacción y actividades compartidas; equipando y ampliando infraestructura y, con ello, valorizando las áreas donde se realizaron. Algunas enseñanzas que extraemos de la revisión de los procesos

de las intervenciones anteriores son las siguientes:

- La coordinación entre áreas de una misma jurisdicción y entre niveles jurisdiccionales distintos resulta clave para alcanzar metas y optimizar recursos técnicos y financieros.
- Las intervenciones legitimadas socialmente surgen de planes y proyectos guiados por diagnósticos en que atienden múltiples dimensiones: ambiental, económicas, productivas, funcionales y de desarrollo socio-territorial.
- El involucramiento de los vecinos tomando corresponsabilidad en la intervención, con organización e interlocución instituida, genera procesos más sustentables en términos sociales, si se aborda como un logro colectivo, construyendo autonomía, solidaridad y contralor ciudadano.
- Es importante que los grupos de destinatarios sean diversos y heterogéneos (sociocultural y socioeconómicamente) para propiciar mixtura e interacción social.
- Las intervenciones físicas, las obras,

deben acompañarse de un programa sociocultural de abordaje socio-co-munitario para la integración, ex ante, ex durante y ex post ejecución de las obras.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRETO, M. Á.; ALCALÁ L.; BENITEZ, MA. ANDREA; FERNANDEZ, M. E.; GIRÓ, M.; PELLI, M. B. & ROMAGNOLI, V.** (2014). Áreas urbanas deficitarias críticas como unidades de interpretación y abordaje de los nuevos territorios periurbanos. En Karol; Aón; Martini; Pistola; Salas Giorgio (Comp.) (2014) *Conducir las transformaciones urbanas. Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura*. Primera edición. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. E-Book ISBN 978-950-34-1133-9 - CDD 307.12, 1657 págs. En línea en: http://www.upe11.org/libro_digital
- BENITEZ, Ma. Andrea** (2012). Hábitat y desigualdad social. Revisión teórica para su abordaje. En: Leoni, Leconte



Fotos 3 y 4. Pavimento Urbano. En Villa San Juan, inicio y finalización de obra. Fotos propias



y Sudar Klappenblach. (Edit.) *Actas Digitales XXXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia Chaco.

Ed. (IIGHI) Conicet-UNNE.

BENITEZ, M. A.; ROMAGNOLI, V.; CESANA BERNASCONI, M. I. & SAKAMOTO, G. (2015). Territorios de desigualdad. Revista THEOMAI N.º 30, segundo semestre de 2014. UNQ. / CONICET.[http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_30/11_Benitez-yOtros_paPDF_\(theo30\).pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_30/11_Benitez-yOtros_paPDF_(theo30).pdf)

PAUGAM, Serge (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza.

PRÉVÔT-SCHAPIRA, M. F. & CATTA-NEOPINEDA, R. (2008). Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada Revista Eure, Vol. XXXIV, N.º 103, pp. 73-92, diciembre 2008. <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v34n103/art04.pdf>

TÉVEZ, Camilo S. (2019). Planteamiento de dos casos de intervención urbana en el gran resistencia. Bases para el consecutivo análisis en el marco de políticas urbanas, en términos de fragmentación. Comunicación en *Jornadas Científicas y Tecnológicas de la FAU*. Octubre 19 y 20 de 2019. Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional del Nordeste, ISSN 2314-114X.

WACQUANT, Loïc (2001). *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Ed. Manantial.

FUENTES DE LAS ENTREVISTAS

Subsecretaría de Planificación y Proyectos del Ministerio de Infraestructura 2015-2019: Arq. Lorena Cesira Sánchez.

Subsecretaría de Ingeniería y Arquitectura la Municipalidad de Resistencia 2015-2019: Arq. María Laura Fernández. ■

